

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## II SESIÓN ORDINARIA DE 2014



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 22 horas con 07 minutos del 5 de marzo de 2014, en el piso 11 del Inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos vigésimo fracciones I, III, VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; último párrafo del SÉPTIMO TRANSITORIO del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; así como en los artículos 1; 2; 4, fracción I; 8; 11; 12; 13; y 20, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, se celebra la:

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.  
Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.  
Comisionado. Ernesto Estrada González.  
Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.  
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.  
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.  
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Servicios a la Industria.  
Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.  
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.  
Edgar Yeman García, Coordinador General de Comunicación Social.  
Luis Aldo Sánchez Ortega, Director General.  
Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.  
José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.  
Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.  
Felipe Alfonso Hernández Maya, Director General de Supervisión.  
José Roberto Flores Navarrete, Director General Adjunto de Registro Público de Concesiones.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN ORDINARIA DE 2014



Assuán Olvera Sandoval, Director General Adjunto de Supervisión, Inspección y Sanciones.  
Jorge García Azaola, Director de Área.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Informe que se rinde al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto la revisión de títulos de concesión vigentes, en términos de la fracción V del Artículo OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

*(Unidad de Supervisión y Verificación/Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.2.- Informe que se rinde al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Registro Público de Concesiones, en términos de la fracción VI del Artículo OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico del Pleno, por Instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la II Sesión Ordinaria del 2014, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Informe que se rinde al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a la revisión de títulos de concesión vigentes, en términos de la fracción V del Artículo OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Una vez rendido el Informe señalado, los Comisionados presentes emiten el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/050314/15

Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del "Informe que se rinde al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a la revisión de títulos de concesión vigentes, en términos de la fracción V del Artículo OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013".

III.2.- Informe que se rinde al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Registro Público de Concesiones, en términos de la fracción VI del Artículo OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Una vez rendido el Informe señalado, los Comisionados presentes emiten el siguiente:

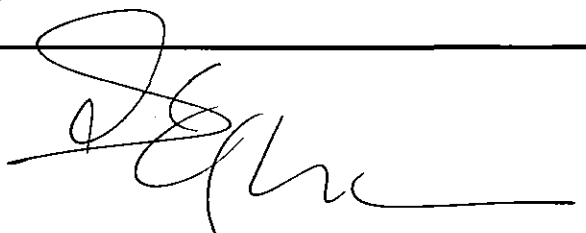
Acuerdo

P/IFT/050314/16

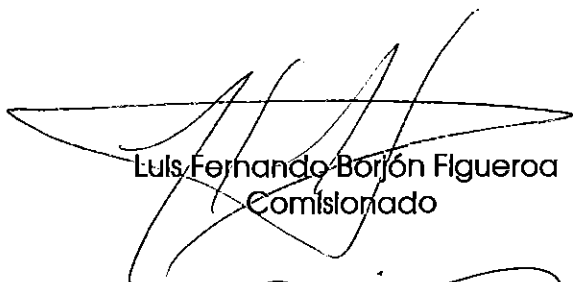
Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del "Informe que se rinde al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Registro Público de Concesiones, en términos de la fracción VI del Artículo OCTAVO Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013".

IV.- ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 23 horas con 22 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.



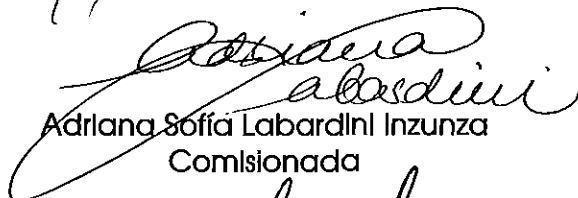
Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar  
Presidente



Luis Fernando Borjón Figueroa  
Comisionado



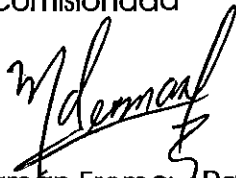
Ernesto Estrada González  
Comisionado



Adriana Sofía Labardini Inzunza  
Comisionada



María Elena Estavillo Flores  
Comisionada



Mario Germán Fromow Rangel  
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja  
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla  
Secretario Técnico